

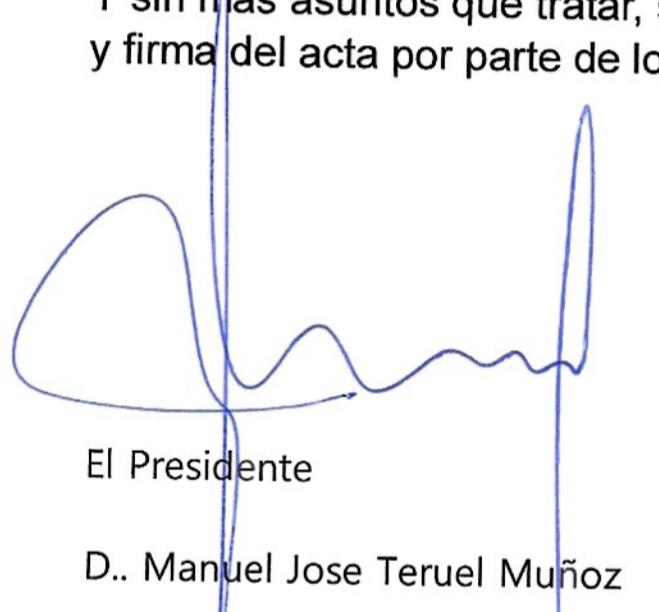
En Murcia, a 15 de marzo de 2024, en la sede la Federación de Tenis de la Región de Murcia, siendo las 11'30 horas, se reúne la Junta Electoral Federativa, designada por la asamblea general extraordinaria de 22 de enero de 2024.

Asisten los siguientes miembros: Manuel José Teruel Muñoz, Florencio Soto Alcaraz, Julio Jose Luis Bonmatí Martínez y José Carlos Martínez Hernández.

Hay quorum, conforme al artículo 12 del Reglamento Electoral y para el ejercicio de las funciones atribuidas por el artículo 13 del citado Reglamento.

Que de conformidad con el artículo 29 del reglamento electoral, y habiéndose presentado una única candidatura dentro del plazo previsto en el calendario electoral, cumpliendo los requisitos exigidos en dicho reglamento, se proclama candidato a la presidencia de la Federación de Tenis de la Región de Murcia a D. José Alcolea Heras.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:00 horas, se procede a la redacción y firma del acta por parte de los asistentes, finalizando la reunión.



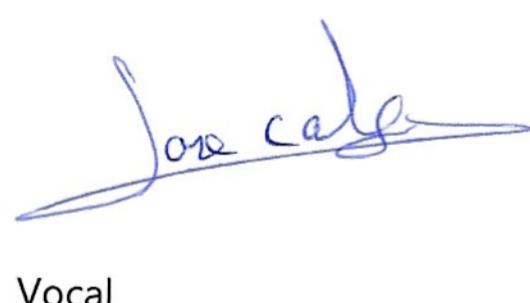
El Presidente
D. Manuel Jose Teruel Muñoz



El Secretario:
D. Florencio Soto Alcaraz



Vocal
Julio Jose Luis Bonmatí Martínez



Vocal
Jose Carlos Martínez Hernández